



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1463 16 DE SEPTIEMBRE DE 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
**ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA**

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley,

DECRETA: "MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención Servicio Ciudadano, Categoría Juvenil, a los destacados:

**CESAR MARTIN PEREYRA PATICÚ
OCTAVIO ANDRES PEREYRA PATICÚ**

Dos hermanos apasionados por la ciencia y la tecnología, creadores de canales educativos sobre robótica, programación, electrónica y de la primera plataforma educativa on line S.T.E.A.M. de Latinoamérica "Ingeniería y Robótica entre hermanos". Influencers de la educación que promueve una cultura de pensamiento científico, para que los niños y jóvenes adquieran confianza y conocimientos, además de desarrollar habilidades que le permitan participar activamente en un mundo cada vez más complejo.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única. De conformidad a la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal, Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de una (1) "Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para su promulgación y publicación.

Es dada en el Salón de Sesiones "Andrés Ibáñez", del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los dieciséis días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.

Abg. Israel Alcócer Candia
CONCEJAL PRESIDENTE

Ing. Maykol Negrette Becerra
CONCEJAL SECRETARIO a.i.

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley del Municipio Autónomo de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de septiembre de 2021

Sr. Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL